

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a las Empresas Constructoras que se relacionan para la recepción definitiva de diversos grupos de viviendas de promoción pública en la provincia de Huelva.

Estando prevista la Recepción Definitiva de las obras de edificación de Viviendas de Promoción Pública, promovidas por esta Consejería al amparo de los expedientes que se indican, se requiere a las Empresas Constructoras adjudicatarias de ellas, para que por personas debidamente representada, acuda a la celebración de dicho acto en el emplazamiento de las mismas, que se celebrará el día 10 de abril de 1997, a las horas fijadas.

H-85/120-V. 16 Viviendas en Villanueva de los Castillejos. A las 10 horas de la mañana.

Empresa Constructora adjudicataria: COCESA.

H-84/190-V. 10 Viviendas en El Cerro del Andévalo. A las 11 horas de la mañana.

Empresa Constructora adjudicataria: COCESA.

H-84/170-V. 10 Viviendas en Corteconcepción. A las 13 horas de la mañana.

Empresa Constructora adjudicataria: Constructora Serrano, S.L.

Huelva, 6 de febrero de 1997.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RESOLUCION de 6 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a las Empresas Constructoras que se relacionan para la recepción definitiva de diversos grupos de viviendas de promoción pública en la provincia de Huelva.

Estando prevista la Recepción Definitiva de las obras de edificación de Viviendas de Promoción Pública, promovidas por esta Consejería al amparo de los expedientes que se indican, se requiere a las Empresas Constructoras adjudicatarias de ellas, para que por persona debidamente representada, acuda a la celebración de dicho acto en el emplazamiento de las mismas, que se celebrará el día 8 de mayo de 1997, a las horas fijadas.

H-82/020-2. Complementario de Energía Solar en el Grupo de 52 Viviendas en Punta Umbría. A las 11 horas de la mañana.

Empresa Constructora adjudicataria: Construcciones Pomet, S.A.

H-82/020-V. 52 Viviendas en Punta Umbría. A las 11 horas de la mañana.

Empresa Constructora adjudicataria: Construcciones Pomet, S.A.

H-80/080-V. 54 Viviendas en Punta Umbría. A las 12 horas de la mañana.

Empresa Constructora adjudicataria: Baucosa.

Huelva, 6 de febrero de 1997.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RESOLUCION de 12 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra que se cita, para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación.

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 19 de noviembre de 1996, se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra: «Proyecto de Encauzamiento del Arroyo del Abismo en el Tramo Urbano de Arroyomolinos de León. Huelva», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 28 de junio de 1996.

En acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno, se declara de urgencia a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento de Arroyomolinos de León el día 3 de marzo de 1997, de 12,00 a 14,00 y de 16,00 a 17,30 horas, los propietarios afectados en dicho término, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno de Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar que a tenor de lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17-1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 12 de febrero de 1997.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RELACION QUE SE CITA

T. MUNICIPAL: ARROYOMOLINOS DE LEON

LUGAR: AYUNTAMIENTO

Finca núm.	Propietario	Día	Hora
1	Don Manuel González Silva	3.3.1997	12,00 a 14,00
2	Don José Márquez Márquez	"	"
3	Don Francisco Carbajo Garrido	"	"
4	Don Manuel Silva Sánchez	"	"
5	Don José M. ^a Rodríguez Cuevas	"	"
6	Don Manuel Masero Movilla	"	"
7	Don Urbano Silva González	"	"
8	Don Francisco Montoro Corona	"	"
9	Don Manuel Rubio Pando	"	"
10	Don Manuel Núñez González	"	"
11	Don Manuel Romero Ramos	"	"
12	Don Francisco García Mora y Hermano	"	"
13	Don Manuel Núñez González	"	"
14	Don Francisco Romero Garrido	"	"
15	Doña Catalina Carrasco Carrasco	"	"
16	Don Urbano Domínguez Blanco	"	"
17	Don Antonio José Corona Garrido	"	"
18	Don Francisco Romero Garrido	"	"
19	Doña Ana M. ^a Macías Corona	"	"
20	Don Eduardo Fernández Fernández	"	"
21	Don Alvaro Sánchez Olivo	"	16,00 a 17,30
22	Doña Josefa Sánchez Romero	"	"
23	Confederación Hidrográfica Guadalquivir	"	"
24	Don Gabriel Márquez Mora	"	"
25	Don Eduardo Fernández Fernández	"	"
26	Don José Silva Castaño	"	"
27	Don Victoriano Romo Romero	"	"
28	Don Antonio Rabaneda Fernández	"	"
29	Don Manuel González Silva	"	"
29'	Don Manuel Romero Garrido	"	"
30	Don Antonio Escobar García	"	"
31	Don Antonio Márquez González	"	"
32	Doña Remedios Vázquez	"	"
33	Hdros. de don José Carranza Lozano	"	"

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifican Resoluciones relativas a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. María Auxiliadora, 2, planta 2.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del Recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Notificado: **VINAGRES TUROLENSES, S.L**

Ultimo Domicilio: C/ Lechuza, 10

Trámite Notificado: BAJA DE OFICIO

Notificado: **HNOS COUCHEIRO**

Ultimo Domicilio: Avda. San Severiano, 43

Trámite Notificado: BAJA DE OFICIO

Notificado: **FREIDOR DE PATATAS. PRODUCTOS FRUTOS SECOS**

BONILLA, S.L

Ultimo Domicilio: C/ Juan de Arco, 1

Trámite Notificado: BAJA DE OFICIO

Notificado: **CADICOM, S.A**

Ultimo Domicilio: C/ Poeta Nieto, 1

Trámite Notificado: BAJA DE OFICIO

Notificado: **REYES E HIJOS, S.L**

Ultimo Domicilio: C/ Córdoba, 6

Trámite Notificado: BAJA DE OFICIO

Notificado: **D. ANTONIO ROMERO VALDESPINO**

Ultimo Domicilio: Ctra. N-IV, Km 634,2

Trámite Notificado: BAJA DE OFICIO

Notificado: **D. MIGUEL MOY BURGOS**

Ultimo Domicilio: Lonja de Pescados

Trámite Notificado: BAJA DE OFICIO